

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2021/4164** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 11/2021, mediante Concertación de Operación de Crédito.*

#### Anuncio

Aprobado definitivamente el expediente de 11/2021 de modificación de créditos del Presupuesto 2021, financiado mediante concertación de operación de crédito, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo con el siguiente resumen:

CAP	Denominación	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	15.000,00
<b>Total gastos</b>		<b>15.000,00</b>

CAP	Denominación	IMPORTE
870.00	Remanente para gastos GENERALES	15.000,00 €
<b>Total financiación</b>		<b>15.000,00 €</b>

Torreperogil, 2 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.